Trozos à vn tiempo avian de empezar à penetrar las Montañas; en el interin que este Plaço llegava, se ocupò el Presidente en hazer componer Armas, enjaezar Cavallos; echar Gente delante, que formasse los Ranchos, en el Parage del Prospero, para el Real; adelantar, y conduzir los Bastimentos, y demàs cosas necessarias, para la prosecucion de las Jornadas.

Haze el Presidente componer Armas.

Enjaezar Cavallos, y conduzir Bastimentos.

Y tambien en el interin, serà bien passar à referir las nuevas Prevenciones, que el Governador de Yucatàn Don Martin de Vrsua hazia, para bolver nuevamente à la Empressa, de la Apertura del Camino, de donde se avia retirado su Teniente el Capitàn Alonso Garcia de Paredes, y su Gente, por el acaecimiento del Combate de los Infieles Quehaches, que dexo referido.

CAPITVLO NONO.

HAZE NVEVAS PREVENCIONES EL Governador Vrsua: Dizese el Ofrecimiento de los Capitulares de Campeche, y de los Capitanes Alonso Garcia de Paredes, y Don Ioseph Fernandez Estenòz.

No gustò el Governador Vrsua de la retirada de el Capitàn Paredes.

DE gran disgusto le fuè, y no pequeña desaçon le causò al Governador Don Martin de Vrsua la Noticia, que le diò su Teniente de Capitàn General Alonso Garcia de Paredes, de su Retirada à la Villa de Campeche: Mas considerando, que las cosas arduas, gloriosas, y que dàn Eterna Fama, y lustroso Nombre, rara vez se consiguen, sin passar por el Camino de los sinsabores, dificultades, y contratiempos; y que Empressa tan del servicio de las dos Magestades, y del bien de los Comercios Españoles, y Salvacion de las Almas de tantos Infieles, no convenia abandonarla, por vn leve Sucesso, sino antes esforçarla, por todos los modos posibles.

Resolviò, se levantassen otros cinquenta Hombres Españoles, socorridos à ocho

Haze reclutar otros cinquenta Hombres Españoles.

ocho Pesos cada vno, y otros cinquenta Indios, los veinte y cinco de Armas, y los otros veinte y cinco Gastadores, pagados todos à tres Pesos à cada vno, bastimentados, amunicionados, y pagados todos, como à los demàs.

Y otros cinquenta Indios.

Y porque para seguir mejor la Derrota, y Rumbos de la Apertura de el Camino, era muy conveniente, que fuesse con la Gente Piloto, è Ingeniero Militar, remitiò orden à la Villa de Campeche, para que se hiziesse concierto con el Capitàn Manuel Jorge de Zeçera, Hombre muy experto, y perito en este Arte, y que era Vezino de aquella Villa, para que conviniendo en ir à la Faccion, lo executasse, y las demàs ordenes que fuessen convenientes, y se le diessen por el Capitàn Alonso Garcia de Paredes; y que este, con toda la Gente, luego que estuviesse reclutada, y à punto, avia de bolver à la Montaña, en prosecucion de lo que avia començado.

Conciertase Piloto Militar Ingeniero.

Estas ordenes recibiò el Capitàn Alonso Garcia de Paredes en la Villa de Campeche; y assistiendo, como Capitular, à los Ayuntamientos, que celebrava el Cabildo de la Villa, propuso en vno, como el Governador Don Martin de Vrsua avia puesto à su Cargo el abrir el Camino, desde aquellas Provincias, à las de Guatimala; y que la Gente, que para ello le dava, mantenida, y amunicionada, se le hazia muy poca, para esta Faccion de tanta cõsequencia; y assi, que pues aquel Cabildo siempre se avia empleado en el mayor servicio de su Magestad, con el gran Zelo, que era notorio, le pedia ayudasse, contribuyendo por su Parte, con lo que quisiesse, ò pudiesse.

Recibe estas ordenes el Capitàn Paredes.

Proposicion, que hizo al Cabildo de Campeche.

Pide, q̃ ayude el Cabildo à la Empressa.

Fuè muy bien recibida de los demàs Capitulares la Propuesta; y conferida entre ellos, y atendiendo al gran bien, y vtilidad, que se seguia à aquellas Provincias, y el servicio que se hazia à Dios, y al Rey, de vn Acuerdo, ofrecieron servir, todo el tiempo que durasse la Empressa, y hasta que tuviesse total conclusion, con veinte y cinco Hombres, armados, pagados, amunicionados, y bastimentados, à costa de los Caudales propios de los dos Alcaldes, y quatro Regidores, que se hallavan en aquella Junta, ò Cabildo.

Fuè bien recibida la Propuesta.

Ofreçe el Cabildo servir con veinte y cinco Hombres à su costa.

Que

Que fueron, Sebastian de Sague, Bernardino de Zubiaur, Fausto de Ciçero, el Capitàn Alonso Garcia de Paredes, Juan Ramòn Sarmiento, y Luis Izquierdo, para que incorporados estos veinte y cinco Hombres, con los que despachasse el Governador Vrsua, y debaxo de la mano de el mismo Capitàn Alonso Garcia de Paredes, fuessen à la execucion de la Apertura del Camino.

Señalaron los Sueldos, que avian de gozar, y nombraron Pagador; y que desde luego se empezassen à alistar, y à prevenirles de todo lo necessario; y que se les adelantassen dos Pagas.

Que se empezassen à alistar desde luego.

Y despues, ademàs deste Ofrecimiento de el Cabildo, ù de los seis individuos de èl, assimismo ofrecieron servir con sus Personas, y con otros veinte y cinco Hombres, el mismo Capitàn Alonso Garcia de Paredes, y el Capitàn Don Joseph Fernandez Estenòz, en la misma forma pagados, bastimentados, y amunicionados à su costa, y propias expensas, para que saliessen con toda la demàs Gente à la Apertura de el Camino, y à encontrarse con el Presidente de Guatimala, y su Gente, aviendo de continùar el tenerlos en pie pagados, y con todo lo necessario, hasta que totalmente se feneciesse esta Faccion, llevandolos à su Cargo, con los demàs, estos dos Capitanes.

El Capitàn Paredes, y el Capitàn Estenòz, ofrecẽ otros veinte y cinco.

Que los han de tener siempre à su costa.

Luego que el Governador Vrsua recibiò en Merida el Expresso de estos Ofrecimientos, solo pudo explicar el grande agradecimiento, con retornarle, con muy crecida expression de gracias, en Nombre de su Magestad, à quienes tal servicio le hazian.

Grande agradecimiento del Governador.

Y inmediatamente despachò à los Pueblos de Tecax, y Oxcuzcab, con ordenes à Don Juan del Castillo, Alcalde Mayor de aquel Partido, para que de las dos Compañias de Indios, que en ellos se avian formado, de mucho tiempo à esta parte, con relevacion de servicios personales, y estavan de pie, para entrar à las Montañas, en las ocasiones que se ofreciessen de Reduccion, ù otra cosa, en servicio del Rey, sacasse cinquenta Indios, à los quales les daria tres Pesos de Sueldo al Mes à cada vno, y se les conservaria la Relevacion

Despacha ordenes à Don Juan del Castillo.

Manda, que saque cinquenta Indios.

cion de servicios, à ellos, sus Mugeres, y Hijos.

Que el Capitàn Paredes reclutasse otros cinquenta.

Y que otros cinquenta Indios, los reclutasse el Capitàn Alonso Garcia de Paredes, en el Partido de Sacabchèn, con los mismos tres Pesos de Sueldo al Mes, que les daria Don Martin, relevandolos, de la misma forma, de servicios personales, à ellos, sus Hijos, y Mugeres.

En el tiempo que las Reclutas de esta Gente se iban poniendo en execucion, y previniendo Don Martin de Vrsua, y los Capitulares, y Capitanes de Campeche, los Bastimentos, Armas, Municiones, y demàs necessario, para que con Fuerças, al parecer, no endebles, como la primera vez, se pudiesse bolver à entrar en la Montaña, llegavan Noticias, y Avisos à Yucatàn, de como el Presidente de Guatimala iba adelantando las Marchas, con su Exercito, por las Montañas, encaminandose à la Parte, que mirava à aquellas Provincias de Yucatàn.

Llegan nuevos Avisos de el Exercito de Guatimala.

Y porque lo que por la Parte de Guatimala se obrò por el Presidente, y sus Capitanes, antecediò en tiempo à lo que obraron las Gentes de Yucatàn, referirèmos aquello, mientras se llega el Tiempo en que sucediò estotro; pues el enlaçe de los Sucessos de vnas, y otras Partes, colocados en sus mismos Tiempos, harà, sin duda, mas agradable, ò menos molesta, su leyenda.

CAPITVLO DEZIMO.

LOS TRES TROZOS DEL EXERCITO de Guatimala entran à las Montañas en el Dia señalado: Dizese lo que obrò el que entrò por la Parte de Gueguetenango.

Repartida yà la Gente en tres partes.

DEstinada, y separada la Gẽte, que avia de entrar à las Mõtañas, por cada vna de las tres Partes, con el Cabo, y Oficiales, que la avian de ir mãdando, y Religiosos, que con cada Trozo se avian de ir escoltãdo, partierõ todos tres el Dia señalado, vltimo de Febrero, y aviendo sido de todos tres Trozos à vn mismo tiempo,

Partẽ los tres Trozos de Gente el dia señalado.